

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Convocatoria para la provisión interina de dos plazas del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial II.B.206

Requisitos de los aspirantes: Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley 3/1.990, se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber

superado tres cursos completos de Licenciatura.

Presentación de solicitudes: Quienes deseen tomar parte presentarán su solicitud en el impreso correspondiente, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Las bases se hallan a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3.- Logroño.

Logroño, 3 de diciembre de 1.992.— La Directora General de la Función Pública, Nieves Jiménez García.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Notificación

III.A.830

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en la documentación tributaria los contribuyentes que se relacionan seguidamente, por los conceptos de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Tasa Fiscal sobre el Juego, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a las personas incluidas en la relación que se acompaña las liquidaciones que en la misma figuran.

El ingreso de las cantidades liquidadas podrá efectuarse en la Oficina de Tributos de esta Comunidad Autónoma, sita en los bajos de la misma, Calle Vara de Rey, número 3.

Plazos de ingreso: las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada

mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Recursos contra las liquidaciones: De reposición ante el Sr. Director General de Tributos de esta Comunidad o reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de La Rioja, ambos en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación, sin que dichos recursos puedan simultanearse.

Las deudas no satisfechas en los plazos anteriormente señalados, se exigirán en vía de apremio, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 27 de Noviembre de 1992.— El Director General de Tributos, José María Subero Díaz.

RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRE	DIRECCION-POBLACION-PROVINCIA	Nº LIQUIDACION	IMPORTE
IZQUIERDO CORDERO ANA	CL TORRECILLAS 14 LOGROÑO	92/T/02223	32.007.-
LIZARRAGA GARCIANDIA CARLOS S	CL DESCALZOS 34 1 PAMPLONA - NAVARRA	92/T/01784	21.299.-
LOZANO CAPALEY JUAN C	CL PEREZ GALDOS 38 LOGROÑO	92/T/02196	49.445.-
EDIFICACIONES CUEVAS RABA SL	PG CANTABRIA 11 18 LOGROÑO	92/T/01817	1.035.-
MONREAL SANZ DE GALDEANO JAVIE	PS INMACULADA 33 3 ESTELLA - NAVARRA	92/T/01745	25.411.-
HURTADO HEREDIA M PILAR	PZ S PRUDENCIO 7 STO DOMINGO D CAL LO	92/T/01647	4.207.-
HURTADO HEREDIA M PILAR	PZ S PRUDENCIO 7 STO DOMINGO D CAL LO	92/T/01646	5.227.-
HERRERA VICENTE M ELADIA	CL NERVION 4 312 GUECHO - VIZCAYA	90/T/03319	10.904.-
HERRERA VICENTE M ELADIA	CL NERVION 4 312 GUECHO - VIZCAYA	90/T/03318	130.805.-
GARCIA CABALLERO MANUEL	CL NORTE SN ABALOS (LA RIOJA)	92/T/01743	3.342.-
HERNADEZ LOSA ALFREDO	AV FAZ 49 LOGROÑO	92/T/00952	11.129.-
SANCHEZ MARTINEZ ENRIQUE	CL GONZALO BERCEO 15 2 LOGROÑO	92/T/01600	4.459.-
MANUEL RIVERA JOSE A	CL BERATUA 44 4C LOGROÑO	92/T/01505	93.431.-
BARAHONA MARTINEZ M SOL	CL JORGE VIGON 9 LOGROÑO	92/T/01641	20.698.-
GONZALEZ MARTINEZ VICTOR	CL REP ARGENTINA 118 1B LOGROÑO	92/T/01755	7.915.-
SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR	CL MENENDEZ PELAYO 6 LOGROÑO	92/T/01204	18.309.-
MARTINEZ FERNANDEZ ENRIQUE	CL GL PRIMO RIVERA 4 3B LOGROÑO	92/T/01681	1.612.-
TERROBA SAN ROMAN PEDRO	CL PEPE BLANCO 3 2 LOGROÑO	92/T/01915	58.445.-
JIMENEZ PEREZ ANGEL	CL BERATUA 18 LOGROÑO	92/T/01760	8.898.-
ESMA MODA SL	CL DR CASTROVIEJO 32 LOGROÑO	92/T/01903	7.138.-
ESTARELLES MOLERES JUAN B	CL MANZANERA 027 LOGROÑO	92/T/01891	53.240.-
NICOLAS GARCIA LUCIO	CL MADRE DE DIOS 22 LOGROÑO	92/M/00887	4.688.-
NICOLAS GARCIA LUCIO	CL MADRE DE DIOS 22 LOGROÑO	92/M/00845	4.688.-